

Matba Rofex

Rosario, 16 de mayo de 2023

Circular Nro. 840-23 - Designación de Proveedores de Liquidez para Futuro de Bitcoin.

Estimados Agentes:

Les comunicamos que, en concordancia con el cronograma publicado en la Circular Nro. 833-23 para la selección de los Proveedores de Liquidez del Producto Futuro de Bitcoin, el Comité de Selección se reunió habiendo resultado elegidos los siguientes Agentes como Hacedores de Mercado Primarios:

- **Buenos Aires Valores S.A.**
- **Valcereal S.A.**

La tabla actualizada se puede ver en el siguiente [Link](#).

Asimismo, les recordamos que los Agentes seleccionados comenzarán a brindar el servicio respectivo de acuerdo con lo establecido en el Aviso, Circulares y resoluciones complementarias sobre Proveedores de Liquidez vigentes, a partir de la fecha de lanzamiento del Futuro de Bitcoin.

Les saluda atentamente,

Diego G. Fernández
General General
Matba Rofex S.A.